



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 06 DE 2023

SGR-210

FECHA: 2 de marzo de 2023

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: **Listado de candidatas inscritas habilitadas en el proceso de elección de representante de los profesores catedráticos ante el CIARP**

La Secretaría General informa que en cumplimiento del artículo 8 de la Resolución rectoral 0439 de 2019 *“Por la cual se expide el Reglamento del proceso de elección de los representantes de los profesores de planta, ocasionales y catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)”* y en concordancia con la fecha establecida en el calendario de la Resolución rectoral 0098 de 2023 *“Por la cual se convoca y se establece el calendario para el proceso de elección del representante de los profesores catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP) para el periodo 2023-2024”*, se procedió a verificar el cumplimiento del requisito e inscripción de las aspirantes, así mismo la Comisión Veedora confirmó la información consignada en los formatos *FOR005GGU Lista de verificación de requisitos y documentos para procesos de elección y designación*, y sus respectivos anexos, obteniendo los siguientes resultados:

Candidatas inscritas habilitadas

Número de lista	Nombre
1	Laura Mercedes Moreno Hernández
2	Luz Ángela Gómez Cruz

* El orden en la lista corresponde al orden de inscripción

PERIODO DE RECLAMACIONES

Se informa que de acuerdo con el artículo 11 de la Resolución rectoral 0439 de 2019 y en concordancia con el calendario establecido en el artículo 4 de la Resolución rectoral 0098 de 2023, los aspirantes que no sean habilitados para continuar en el proceso de elección y que consideren cumplir el requisito y haber



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

surtido en debida forma el procedimiento de inscripción, podrán presentar reclamación mediante un mensaje a la cuenta de correo electrónico de la Secretaría General gobierno_universitario@pedagogica.edu.co entre el 3 y 6 de marzo de 2023, exponiendo sus motivos y adjuntando el documento que soporta el cumplimiento del requisito y procedimiento de inscripción.

La Secretaría General en coordinación con la Subdirección de Personal atenderá las reclamaciones, realizará la verificación respectiva y dará respuesta mediante correo electrónico al aspirante, entre el 7 y 8 de marzo de 2023, y publicará el listado final de candidatas inscritas habilitadas el 9 de marzo de 2023.

En constancia, se publica el 2 de marzo de 2023 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR